

Liderazgo en transparencia

El portal de la Universidad de Guadalajara fue reconocido por su acceso a la información

GALA AGUILAR

La página de internet de la Universidad de Guadalajara obtuvo 90 puntos y con ello la calificación más alta otorgada por el Instituto de Transparencia e Información Pública (ITEI) a los organismos públicos descentralizados del gobierno de Jalisco.

Ante ello y con el fin de mejorar esa puntuación, se anuncia una segunda fase para mejorar el portal y su imagen. Tendrá un ingreso más sencillo, pero sobre todo, contendrá información económica y cuadros desglosados, indicó Oscar Constantino Gutiérrez, coordinador de Transparencia y Archivo General. "Si bien nosotros no tenemos secretarías de Estado, sí se buscará presentar la información como una especie de presupuesto desglosado, como se pide en esas dependencias: que se vea el monto y mecanismos de revisión de cuenta, entre otras características. Todo eso estará en la entrada del portal."

Indicó que trabajaron en periodo vacacional en esa segunda etapa. Algunos cambios podrían ser vistos en uno o dos meses "Prendemos que las peticiones de información tengan un formato más sencillo y electrónico, además de que se contará con una ventana para lograr un mejor vínculo con los ciudadanos".

Constantino Gutiérrez reconoció que la calificación otorgada por el ITEI premia el esfuerzo de quienes laboran en esa área y permite el flujo de información que ésta presente.

El ITEI evaluó las páginas de internet de 51 organismos públicos descentralizados y valoró la publicación, vigencia, accesibilidad e información completa en varios rubros, como el financiero, que incluye datos del presupuesto y su ejercicio; cuestiones de organización interna y toma de decisiones, entre otros.

Mencionó que la Universidad seguirá a la vanguardia en materia de transparencia y tecnología, al aplicar primero de forma interna el programa SIGA-GEO (Sistema Integral de Gestión de Archivos y Gobierno Electrónico Operativo).

El SIGA-GEO estará listo a fin de año y será una herramienta para los directivos, útil para el almacenamiento de oficios, minutas y diagramas. "En dos o tres meses más podríamos implementarlo en la zona metropolitana de Guadalajara y luego en los demás campus de Jalisco".

En el siguiente periodo los maestros podrían revisar las tareas y reenviarlas a los alumnos, al contar con códigos de seguridad. "Sin embargo, por todo el esfuerzo humano, técnico y tecnológico que representan, estos últimos dos proyectos no estarían listos en 2008, sino en año y medio o dos".

Reiteró que la calificación que brindó el ITEI a la página de internet de la Universidad de Guadalajara, representa el cumplimiento de las promesas del Rector general Carlos Briseño Torres, de que la Universidad será más transparente en el manejo de su información. *

► Imagen del sitio de transparencia de la Universidad de Guadalajara.
Foto: Archivo



virtualia

IV Concurso Nacional de Guión Radiofónico


Ignacio Igor Arriola Haro

Por considerarlo un merecido homenaje a un ilustre universitario y fundador de Radio Universidad de Guadalajara

Bases:

- 1 Podrán participar todos los estudiantes universitarios del país.
- 2 Se recibirán trabajos en la categoría única de Radiodifusión. Deberán ser creaciones originales e inéditas de 10 a 15 cuartillas en formato de guión radiofónico.
- 3 El premio será dotado con \$20,000 pesos 00/100 y la producción sonora en Red Radio Universidad de Guadalajara. El premio es único e indivisible. Las menciones honoríficas que otorgue el jurado serán consideradas para su producción y publicación junto con el trabajo ganador.
- 4 El ganador y quienes reciban menciones honoríficas otorgarán los derechos de autor y conexos de la obra en cuestión a la Universidad de Guadalajara. No se devolverán originales.
- 5 Los interesados deberán entregar su trabajo por quintuplicado, firmado con seudónimo y acompañado por un sobre cerrado que contenga nombre completo, dirección, teléfono, correo electrónico, copia de la credencial vigente de la universidad y escuela a que pertenece. (Por fuera únicamente el seudónimo). Los interesados se sujetarán a las bases de esta convocatoria.
- 6 La recepción de trabajos será a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el 19 de octubre de 2007. Deberán enviarse a Av. Juárez 976 piso 12, Guadalajara, Jalisco, zona centro, código postal
- 7 El jurado estará integrado por personalidades reconocidas en el medio radiofónico y se dará a conocer de manera oportuna. El fallo será inapelable.
- 8 No podrán participar en esta convocatoria los productores, colaboradores o personal de Red Radio Universidad de Guadalajara, ni profesionales.
- 9 El premio se entregará en el marco de la 21ª Feria Internacional del Libro de Guadalajara, el día jueves 29 de Noviembre de 2007 a las 10:00 hrs. en el Salón Mariano Azuela del Centro de Negocios de Expo Guadalajara.
- 10 Se puede declarar desierto el premio, si a juicio del jurado, los trabajos recibidos no cumplen con los criterios de calidad y requisitos que promueve esta convocatoria.
- 11 La participación en el concurso implica la aceptación de todas y cada una de las bases arriba descritas.
- 12 Los trabajos que no hayan sido premiados, no se devolverán y serán destruidos.
- 13 Por el hecho mismo de participar, el autor concede a Red Radio Universidad de Guadalajara los derechos de producción y transmisión de su obra.
- 14 El ganador deberán firmar un recibo simple y presentar una identificación oficial con fotografía al momento de recibir el premio. El acta firmada por el jurado servirá como comprobación del dinero entregado.
- 15 Cualquier aspecto no contemplado en esta convocatoria será resuelto por el jurado.

Informes: concurso@radio.udg.mx


 Universidad de Guadalajara
 Dirección General de Medios
 Red Radio Universidad de Guadalajara
 Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades